

## CONSIDERANDO

- Que el deporte y la cultura física constituyen elementos muy importantes para alcanzar el desarrollo integral de las personas;*
- Que la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "EL SALVADOR" de la ciudad Quito, provincia de Pichincha, se encuentra conmemorando el CUADRAQUÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de actividad permanente al servicio del deporte y de la juventud;*
- Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor desarrollada por las organizaciones barriales, cantonales y provinciales, a favor del deporte nacional; y,*

*En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

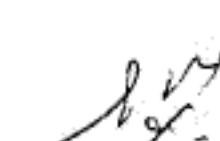
*Felicitar a los Directivos y Clubes de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "EL SALVADOR" de la ciudad de Quito, por conmemorar su XLV ANIVERSARIO, fomentando y apoyando las manifestaciones deportivas de la niñez y juventud del cantón y de la provincia.*

*El Honorable CARLOS TORRES TORRES, Diputado por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil cuatro.*

  
GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO  
PRESIDENTE

CD/MLP

  
GILBERTO VACA GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

INFORME 929  
19 03 04